



## Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/11

### Acta No. 11

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:10** horas del **27 de mayo de 2022**, se lleva a cabo reunión de la Comisión de **Economía, Industria y Comercio**, en **Sala Legisladoras**, ubicada en la Planta Baja de éste Poder Legislativo, así como en la modalidad de Acceso Remoto o Virtual, efectuándose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, de las actas de reunión de fecha 24 y 25 de mayo del año en curso.
- IV.- Seguimiento al análisis, discusión y en su caso, aprobación del sentido de los siguientes asuntos turnados a esta Comisión:

**a) Iniciativa no. 1033** con carácter de decreto, a efecto de crear el Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Desarrollo Energético, con personalidad jurídica y patrimonio propios; así mismo, se expida la Ley Orgánica de dicho organismo. **Iniciador o Promovente:** Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

**b) Iniciativa no. 1034** con carácter de decreto, a fin de crear el Fideicomiso para el Desarrollo Sustentable del Estado de Chihuahua; así mismo, solicita se autorice al Ejecutivo del Estado, para que, por conducto de la Secretaría de Hacienda, formalice el contrato de fideicomiso respectivo, suscrito con la institución fiduciaria que ofrezca las mejores condiciones operativas existentes



## Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/11

en el mercado. **Iniciador o Promovente:** Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

V.- Asuntos generales.

### ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

<b>DIPUTADO JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID</b>	<b>PRESIDENTE</b>
<b>DIPUTADA MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES</b>	<b>SECRETARIA</b>
<b>DIPUTADO EDGAR JOSÉ PIÑÓN DOMÍNGUEZ</b>	<b>VOCAL</b>
<b>DIPUTADO ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ</b>	<b>VOCAL</b>

Y al verificarse el quorum legal, el Diputado Presidente José Alfredo Chávez Madrid, señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria María Antonieta Pérez Reyes, se sirviera someter



## Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/11

a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria, se sirviera a preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido de las actas de reunión anterior, mismas que se enviaron previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterlas a votación, aprobándose por unanimidad.

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, correspondiente al seguimiento del análisis, discusión y en su caso, aprobación del sentido de las **iniciativas identificadas con los numerales 1033 y 1034**, en uso de la voz del Diputado Presidente, tuvo a bien dar cuenta de las observaciones recibidas por parte del Grupo Parlamentario de MORENA, mismas que se estudiaron y analizaron por el área técnica de la Comisión, puntualizando la observación por lo que respecta a la integración de la Junta de Gobierno de la Agencia Estatal de Desarrollo Energético, al tenor, solicitó a la Secretaría Técnica dar lectura, así como la propuesta vertida, para posteriormente se vertieran las observaciones o manifestaciones correspondientes por lo que respecta a la integración de una o un legislador en la referida Junta.

Al tenor, se tuvo a bien poner en consideración la propuesta de que se observara dicha integración pero sin especificar que su integrante fuera de la



## Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/11

Comisión de Energía del H. Congreso del Estado, en virtud del cambio de nominación de las Comisiones Legislativas al paso del tiempo, y no dejar en estado de incertidumbre dicho nombramiento, en tal contexto, se propuso que se observará que dicha designación fuera atendiendo a la competencia u objeto que persigue la Agencia, después del análisis de las y los Diputados integrantes, la moción fue aceptada en los términos propuestos; posteriormente, se votaron en sentido positivo los proyectos de dictamen correspondientes, puntualizando la previa circulación a las y los Diputados integrantes, los proyectos de dictamen correspondientes, así como al personal de asesores, para estar en aptitud de someterlos a su votación en posterior reunión de Comisión.

**V.-** Finalmente, el Diputado Presidente agradeció la asistencia y participación a la reunión, y se acordó citar de nueva cuenta el día 30 de mayo a las 09 hrs, con la finalidad de presentar y votar los proyectos de dictamen correspondiente. Y al no existir ningún otro asunto general a tratar, siendo las **10:33** horas, se dio por concluida la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/11

**DIPUTADO JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID  
PRESIDENTE**

**DIPUTADA MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES**

**SECRETARIA**

Estas firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Economía, Industria y Comercio, celebrada el día 27 de mayo de 2022, en Sala Legisladoras y por acceso vía remoto y/o virtual.